



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Correo de la Facultad

**Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina**

*Reunión interclaustrros del día
4 de marzo de 2021*
VIDEOCONFERENCIA

ACTA N° 47

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaña

II – Acta N° 47, del 4 de marzo de 2021

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Reunión interclaustrros del día jueves 4 de marzo de 2021

Acta N° 47

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaña.

ASISTEN:

Por el orden docente: Sergio Bianchi, Verónica Seija, Selva Alé, Cecilia Guillermo y Natalia Huart.

Por el orden de egresados: Jorge Montaña y Rafael Averó.

Por el orden estudiantil: Eros Ferreira y Stephanie Jaime.

Participan: Verónica Maciel, Macarena Casaballe, Kety Rodríguez, Laura Martínez y Adriana Méndez.

Actúa en Secretaría el Sr. Marcelo Rubiaca.

Ciclo Inicial Común

SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).- Siendo la hora 14 iniciamos la reunión.

En vista de que las elecciones universitarias han sido fijadas para el 12 de mayo, tomando en cuenta el tiempo que demora la Corte Electoral para realizar la proclamación, deberemos seguir sesionando por lo menos hasta julio.

Por lo tanto, tenemos como tarea realizar un documento final con todos los insumos en los que hemos venido trabajando, tal como nos pidió el Consejo. Interpreto que lo que nos solicitan es un documento en base a un nuevo plan de estudios, utilizando todos los insumos para dividir los contenidos en dos o tres semestres, en forma interconectada. El documento que presentamos está separado por áreas. Lo que tenemos que hacer ahora es englobar ese documento en dos o tres semestres.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Pensando en los talleres que se hicieron en el Edificio Polivalente Parque Batlle y en las licenciaturas y tecnicaturas, tres semestres alargarían las carreras. Yo pensaba que iba a ser una propuesta para dos semestres, no para tres.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se habló de dos o de tres semestres, 12 o 18 meses, pero eso nunca se definió, y se planteó un nuevo plan de estudios para toda la Facultad de Medicina.

SEÑORA CASABALLE.- Yo también considero que tres semestres abarcaría demasiado de las licenciaturas y tecnicaturas de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica. Ahora contamos con el Esfuno y la idea sería un ciclo inicial común con todas las carreras de la Facultad de Medicina, pero tres semestres alargarían demasiado.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- En la Escuela de Parteras, cuando discutimos el tema en el Claustro se hizo sobre la base de dos semestres, pensando en la propuesta de plan de estudios que estábamos tratando de implementar. Para nuestra carrera tres semestres es mucho. Deberíamos volver a generar la discusión y considerar aspectos que hasta ahora no estaban sobre la mesa.

SEÑOR PRESIDENTE.- La idea no es discutir si van a ser dos o tres semestres sino presentar un documento final que englobe todos los insumos presentados por áreas en un plan curricular integrado.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Si consideramos la diferencia de duración de las carreras, el hecho de pensar en la cantidad de semestres es importante.

SEÑOR PRESIDENTE.- No tenemos el producto y estamos discutiendo si van a ser dos o tres semestres.

SEÑORA CASABALLE.- Si la recolección de los documentos elaborados como propuesta común a todas las carreras de la Facultad de Medicina ya contempla la posibilidad de tres semestres, sería importante discutirlo a la interna de las Escuelas porque cambia bastante el panorama.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- Además, en el documento que nos llegó en diciembre ya está establecido dos semestres para el área biológica; para el área social es un semestre y dos para el área metodológica. Si a esto se incorpora una nueva realidad de un nuevo plan de estudios para Medicina, las cosas cambian y la discusión se deberá volver a dar.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Lo que se propone es armar un documento único con las tres áreas. ¿Es eso?

SEÑOR PRESIDENTE.- Exactamente.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- ¿Se avanzó algo más en el área biológica? Lo pregunto porque no participé más en las discusiones y recuerdo que las Escuelas tenían algún reparo en el cumplimiento de algunas materias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, de hecho ya se mandó al Consejo.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Para seguir avanzando propongo que tratemos de unificar las tres áreas en un único documento para que pueda entrar en dos semestres. Si no se pudiera lograr eso, podemos plantear que hay dificultades por parte de algunas carreras de Facultad para que el ciclo se extienda más allá de dos semestres. ¿Están de acuerdo con eso?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, justamente eso es lo que nos piden.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Hay un documento único que se presentó en el Consejo donde se plantean las dificultades que tuvimos, sobre todo en el área biológica. La respuesta del Consejo fue darnos las gracias y pedirnos que siguiéramos trabajando.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Entonces, debemos preguntar al Consejo qué quiere que hagamos. Estoy un poco perdido porque no he seguido los últimos pasos.

SEÑOR PRESIDENTE.- El Consejo fue bien claro. Nos pide la presentación de un documento final. Mi interpretación es que el que enviamos fue presentado por áreas separadas y ahora nos piden la integración de esas áreas.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Me cuesta entender qué quiere el Consejo.

SEÑOR SECRETARIO.- Creo que lo que pide el Consejo es que el Claustro presente el plan de estudios del ciclo inicial común porque esto implica un cambio de plan y eso lo tiene que aprobar el Claustro. Lo que se mandó fue un documento primario con los lineamientos. Ahora hay que elaborar uno que incluya la cantidad de horas, las materias, los créditos y demás elementos que componen el plan de estudios.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Alguna vez discutimos si correspondía que el Claustro hiciera todo eso. Por eso nos encaminamos a elaborar el documento que mandamos.

SEÑOR SECRETARIO.- Aquí se pueden nombrar comisiones para trabajar en esto, pero el que aprueba es el Claustro.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Lo que plantean las compañeras de la Escuela de Parteras es que si el documento se ubica en tres semestres tendrían que rediscutir todo porque la carrera se extendería mucho. Lo que podría ser viable es un ciclo inicial común de dos semestres.

Se podría averiguar bien qué es lo que nos solicita el Consejo. En caso de que sea lo que nos informa el secretario, necesitamos herramientas técnicas que yo no tengo. Ahí deberíamos apoyarnos en el Departamento de Educación Médica, que está íntimamente relacionado con el pregrado de la Facultad de Medicina, para que nos guíe. De lo contrario, va a ser complejo armar un plan de estudios.

SEÑORA RODRÍGUEZ.- ¿Es una adecuación del plan de estudios vigente en el primer año o es un cambio total? Lo pregunto para el caso de la carrera Doctor en Medicina.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Este tipo de preguntas las debería contestar gente técnicamente formada en plan de estudios, como la que está en el DEM. Personalmente, sin saber nada del tema, me parece un cambio importante. No es una adecuación sino el cambio de todo el primer año. La carrera Doctor en Medicina y el resto del Esfundo deberá readaptarse a eso. Tal vez haya que reformular todas las carreras de la Facultad.

Una de las ventajas que tenemos es que los responsables de hacerlo somos nosotros mismos. No dependemos de nadie más. Me refiero a generar una nueva propuesta, ya sea una adecuación o un nuevo plan. El trabajo es similar, más allá de una cuestión de tamaño. Cambios va a haber. Si es una adecuación o un nuevo plan no es lo fundamental. En esta primera etapa no tiene sentido centrarnos en eso sino en qué debemos cambiar para llevar adelante el ciclo inicial común.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Durante todos estos años se discutió el contenido del área de métodos cuantitativos y del área social. Eso quedó consensuado. Donde tuvimos más problemas fue en el área biológica, ya que hubo dificultades para adecuar los contenidos que se quería mantener. En cuanto a los tiempos, podemos decidir si serán dos o tres semestres. La mayoría de lo que elaboramos se refería a dos semestres. Como el tema volvió a nuestra cancha, hay que tratar de avanzar en cómo se implementará el ciclo inicial común. Como dice el Dr. Bianchi, personalmente no estoy en condiciones de armar un plan detallado. Para eso necesitamos el apoyo de gente muy especializada.

SEÑORA MÉNDEZ.- El ciclo inicial común, como lo entendí, era para organizar todas las carreras dentro del área biológica con una orientación médica. La

idea era buscar las coincidencias con lo que ya damos en primer año para no reiterar cursos y así ser más efectivos en la utilización de los recursos docentes y materiales. Se trata de incorporar las cosas comunes para optimizar recursos y no de cambiar el plan de estudios. Para lograr eso hubo que llegar a acuerdos sobre los contenidos, ya que según las ramas habrá diferentes intereses en cuanto al temario y a la profundidad con que se da. Para conciliar hay que buscar qué nos une y luego ver cómo manejamos las diferencias. El documento no va más allá de esto y no plantea nada de la implementación. Ahora entraríamos en una segunda etapa para ver cómo instrumentar esto.

Desde el inicio hablé de dos conceptos que no son fáciles de manejar porque no es como tradicionalmente trabajamos en nuestras carreras. Me refiero a la horizontalidad y a la flexibilidad, para que el estudiante pueda generar su propio trayecto por Facultad. Esto es algo que en la Facultad de Medicina, donde somos bastante rígidos, no es difícil de pensar. En el semestre que coordino entran todos los estudiantes juntitos. En este momento es impensable que se dividan y que algunos elijan entrar por la unidad curricular social y de bioestadística y otros la hagan más adelante. Ese es el desafío más grande que tenemos con el ciclo inicial común. No es lo mismo las carreras de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, que necesitan determinadas disciplinas para profundizar algunos temas, que la de Medicina o la de Parteras. Quizá ni siquiera se podría pensar por unidad curricular sino que habría que hacerlo por disciplina, pero no lo sé. Es algo que me he cuestionado pero que no sabría contestar. Necesitamos más información de Universidades que sí trabajan de esta forma flexible. Pero no se trata de hacer un nuevo plan de estudios.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- La definición de un nuevo plan de estudios o no me parece secundaria. Lo importante es ponernos de acuerdo para bajar a tierra este documento. Si esto genera una nueva circunstancia curricular, habrá que elaborar un nuevo plan o varios. Pero hay que ir paso a paso, poniendo en común esto.

Es algo más complejo que lo que se plantea porque no vamos a tener 2.400 estudiantes sino 8.000. La ingeniería de cómo se van a mover esas personas en el primer año es bien complicada y hay que pensarla bien, adaptándola a los recursos edilicios, humanos y materiales que tenemos.

El año 2020 nos sirvió para apoyarnos en herramientas informáticas que nos pueden dar una muy buena mano en la implementación del ciclo inicial común.

SEÑORA MÉNDEZ.- El año pasado el ciclo introductorio que coordino fue totalmente virtual, pero no es la idea. No somos una Universidad o una Facultad virtual. Los recursos deben ser mixtos. Evidentemente, esta experiencia nos dio un *background* para la utilización de los medios informáticos con determinados volúmenes de estudiantes. A pesar de los elementos a favor y en contra de las evaluaciones virtuales, la experiencia fue buena, con un comportamiento similar al anterior. Pero no hay que olvidar que no estamos en una Universidad virtual y determinadas cosas deben ser presenciales, un desafío que tenemos para este año. Tenemos un grupo de análisis de casos donde se problematizan temas que fueron dados a través de la plataforma, con múltiples formatos. Puede ser un teórico grabado, material escrito, ejercicios para hacer, etc. En una interacción con el tutor se intenta trabajar eso. Ahí fue donde tuvimos más dificultades, ya que en el ZOOM la gente cuelga una imagen y no queda claro si la persona está presente o no. Hay

una evaluación continua donde el tutor tiene que evaluar el comportamiento del estudiante, y eso es difícil a través de ZOOM.

De todas formas, todo eso nos ha dado una experticia importante. Pero hay que recordar que nuestra Facultad no es virtual. Si bien hay muchos contenidos virtuales, hay cosas que van a seguir siendo presenciales.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Cuando empecé mi carrera no existía internet. Soy de la escuela de la presencialidad, y la interacción con el estudiante me parece fundamental. Estoy de acuerdo en que no somos una Universidad virtual pero tampoco somos una Universidad paga. Por lo tanto, deberíamos tender a una apertura total y recibir a todos los que vinieran, libre de cupos. Hay que buscar un equilibrio.

Si esta discusión la hubiésemos tenido hace tres años, hubiese sido impensable manejar 10.000 estudiantes presencialmente porque no tenemos dónde meterlos. Hoy sí podemos pensarlo, gracias a la experiencia que hemos generado. Por supuesto que debemos mantener lo presencial lo máximo que podamos, pero si no manejamos algunas herramientas no presenciales será imposible trabajar con el número de estudiantes que tenemos.

Sería bueno juntarnos con el Departamento de Educación Médica y con gente técnicamente formada en la generación de planes de estudios de la EUTM o de la Escuela de Parteras. En lo personal no tengo la formación técnica como para armar un plan de estudios. Puedo dar una opinión desde el punto de vista docente, contando lo que pasa, pero sería incapaz de elaborar toda la ingeniería necesaria. Debemos juntarnos con gente que sí tenga esas capacidades para bajar este tema a tierra.

SEÑOR PRESIDENTE.- A veces nos olvidamos de las potestades del Claustro. Este no es un órgano técnico sino político. Como tal, tratamos de trabajar en lineamientos políticos referidos a planes de estudio. Obviamente, no los vamos a elaborar para Júpiter. Tienen que ser para la Facultad de Medicina del Uruguay, en el contexto en el que estamos. En estos dos años hemos escuchado a gente con mucha experiencia, que nos ha aconsejado.

Por otro lado, lo político y lo académico debe estar en equilibrio. No puede ser totalmente técnico ni totalmente político. Parece de Perogrullo, pero a veces nos olvidamos de eso. Exhorto a que todos estos insumos que hemos logrado, con consensos y disensos, sean tomados en cuenta. Hay muchas dificultades operacionales, de recursos materiales, de recursos humanos, que son imponderables para realizar un cambio. Por lo menos debemos elaborar un documento mártir para lograr ese cambio. Creo que hay unanimidad en cuanto a que hay que cambiar. Esa es la postura del Claustro desde el punto de vista político. Con respecto a los antecedentes, la experiencia nos dice que los planes de estudio han llevado mucho tiempo; se han realizado en contextos que no son en los que fueron aprobados. El plan 2008 se aprobó en un contexto sin la ordenanza de grado. Lo digo para que se vea que los contextos varían. El plan de estudios siguió adelante y lamentablemente no se cumplió con muchos elementos de su espíritu.

Lo que se dijo es de recibo. La labor que tenemos en estos tres o cuatro meses es redactar un documento de consenso para la implementación de una nueva visión que tiene la Universidad de la República y que pasa por la flexibilidad y la horizontalidad, para no seguir con carreras tubulares. Por supuesto que los con-

tenidos académicos van a tener elementos que yo no voy a entender pero en los que existen líneas, con fundamentos técnicos muy sólidos. Hay una línea A, una línea B y una línea X. El tema es llegar a un consenso o a un disenso pero presentando un documento para finalizar este período. Quizás ese documento sea el arranque de algún cambio que se concrete en un contexto favorable.

SEÑORA MÉNDEZ.- Es cierto que somos muy lentos. Hacemos diagnósticos rápidamente pero somos lentos en lograr los cambios. Si algo nos ha enseñado el año 2020 es que debemos ser más rápidos y arriesgados. Debemos proponer cosas, tratar de llevarlas adelante y, si nos equivocamos, las rectificamos. A veces buscamos el plan ideal y los tiempos nos superan. Cuando lo generamos nos apoyamos en lo histórico, en esa zona de confort, y no nos arriesgamos a ir más allá.

No tenemos experiencia en planes flexibles. En otras universidades de América pude ver que las posibilidades que tenía el estudiante de entrada y de salida eran increíbles. Cómo lo llevan a la práctica, no tengo idea, pero demuestra que hay gente que lo está haciendo. Cuando estuve en la Universidad de Córdoba pude ver que los cambios se dan cada vez más rápido. Debemos aprender no solo a acomodar el cuerpo a esos cambios sino a no seguir titulares. Me refiero a que cuando elaboramos un plan de estudios hacemos un listado de titulares, en vez de un listado de prioridades, de conceptos didácticos. Eso es más difícil porque es una nueva forma de trabajar. Esta es una segunda oportunidad de empezar a pensar de esa manera y comienza por cambiar la cabeza para entender estas lógicas que son diferentes. Lo de las carreras tubulares, donde el estudiante entra por un lado y no tiene otra alternativa que salir por otro, no va más. Ayer en la Comisión de Carrera discutíamos esto porque los estudiantes de Medicina tienen Pediatría y Ginecología en quinto año. Sin embargo, las últimas generaciones las están dejando para un sexto año ficticio porque no son previatura de nada. ¿Por qué prefieren hacer eso? ¿Debemos imponer ese orden? El mundo corre por otro lado diferente al que nosotros estamos acostumbrados. Yo tuve que dar examen de admisión para entrar en Facultad y no me traumé. Lo digo para que se vea que nada es mejor o peor. Las cosas cambian y uno se tiene que actualizar. Es hora de poner en práctica la flexibilidad y la horizontalidad, y eso pasa por cambiar la cabeza.

SEÑOR PRESIDENTE.- Adhiero a las palabras de la Dra. Méndez y tomo las palabras del Dr. Bianchi. La propuesta es invitar a la Dra. Mercedes Collazo, coordinadora de la Comisión Sectorial de Enseñanza. Es una persona muy clara que desde el vamos trabajó en la ordenanza de grado y en la idea de terminar con las carreras tubulares. Es una referente para todos, con una importante formación pedagógica. También debemos contar con el asesoramiento del Departamento de Educación Médica.

SEÑORA HUART (Doc.).- Desde la Unidad de Apoyo a la Enseñanza nos pueden brindar bastantes elementos. Es cierto que siempre tendemos a dejar todo pronto para que se cumpla porque, de lo contrario, nos da la sensación de que va a quedar en nada. Para que esto verdaderamente se cumpla y el trabajo valga la pena tendemos a considerar todas las puntas, y eso enlentece. Por eso me aclaró mucho lo que dijo el Dr. Montaña de que este es un ámbito político. Tenemos apoyos para llevar la iniciativa adelante, como la Unidad de Apoyo a la Enseñanza o el Departamento de Educación Médica. Podemos convocarlos para ayudar a esa sinergia. No sé cual sería la propuesta con respecto al ciclo inicial común, por lo menos para cerrar este ciclo y seguir avanzando.

SEÑORA MÉNDEZ.- Es una buena pregunta. En algunas unidades hubo más acuerdos con el temario. El área biológica quedó más dispersa. Apoyados en los consensos, debemos ver cómo pondríamos en práctica la flexibilización y la horizontalidad. Eso no implica tener un plan acabado. Puede ser un puntapié inicial para otra serie de acuerdos que deberemos empezar a hacer. No vamos a estar todos de acuerdo y siempre va a existir el temor de que quede flojo algún aspecto. Pero esto es un proceso para lograr una currícula flexible y horizontal. Quizá sea bueno traer a la Dra. Collazo para que nos explique cómo lograr esa flexibilidad, qué cosas debemos tener en cuenta y nos dé herramientas para lograrlo.

Lograr un ciclo inicial común, teniendo en cuenta las dos dimensiones de flexibilidad y horizontalidad, y presentar un documento con un temario base va a ser un avance enorme. Quizá parezca un objetivo muy escueto, pero creo que es enorme. Si estamos de acuerdo en concentrarnos en eso tendremos que formarnos en cómo utilizar esas herramientas para lograr una currícula flexible. Les confieso que hice la maestría en Enseñanza Universitaria. Me quedó la tesis con algunas correcciones. Allí aprendí mucho sobre elementos pedagógicos que nunca tuvimos en nuestra carrera y que son importantes para confeccionar una currícula actualizada, que tenga esos elementos de flexibilidad y de horizontalidad. Sobre eso hay mucha experiencia en el mundo. Nosotros no la hemos incorporado. Plasmarlo para terminar nuestro proyecto para el ciclo inicial común será un avance importante.

SEÑORA MARTÍNEZ.- Habría que fusionar todo el documento. Tal vez se podría hacer una tabla donde aparecieran todas las áreas y así elaborar una currícula. Por lo que vi, algunas áreas tienen más detallada la cantidad de docentes y de horas y otras no. Eso se podría compaginar y ponerlo todo junto en una tabla. En la parte metodológica y social no me doy cuenta cómo estarían dispuestos esos contenidos. Sí entiendo cuánto tiempo llevaría, pero no la carga horaria semanal y lo demás.

SEÑORA MÉNDEZ.- Eso es lo que hacemos todos los años. De los titulares de los contenidos debemos idear cómo los vamos a dar, la cantidad de horas, etc. Por supuesto que hay una base ya elaborada. Pero no es por ahí por donde debería ir el documento sino que tendría que sugerir cosas más grandes.

SEÑORA MARTÍNEZ.- En el área biológica está puesto lo que habría en el primer semestre y lo que habría en el segundo. Al mismo tiempo, tendríamos que generar una currícula para que el estudiante la conociera. En el área biológica creo que no, pero en las otras se podría pensar en que hicieran una parte en el primer semestre y otra en el segundo, o intercambiadas. Pero sí hay que saber cuánto duran los temas y cómo pensamos que el estudiante podría elegir su trayectoria. Ahora eso no me queda claro. Por más que no podamos definir la carga horaria exacta de un tema, debemos definir qué carga curricular va a tener el estudiante.

SEÑORA HUART (Doc.).- ¿No sería mejor que trabajaran las personas que estén más empapadas en el tema? Lo planteo para que no generemos un megagrupo.

SEÑORA MÉNDEZ.- Quiero plantear una crítica. De esa forma vamos a pensar igual a como pensamos ahora, y a lo que aspiro es a un pensamiento diferente. Para eso hay que tener elementos para saber cómo se hace una currícula flexible. Necesitamos que alguien nos dé información. He leído algo pero me falta muchísimo para entenderlo. Hasta que no sepamos cómo hacer eso vamos a seguir reproduciendo lo mismo de siempre, porque es lo que sabemos hacer. Necesito sa-

ber a qué nos referimos cuando hablamos de currícula flexible, qué herramientas se utilizan para hacerla y cómo se mantiene la horizontalidad en la carrera. Debo descartar lo que he hecho hasta ahora e introducirme en otros temas. Recién ahí podré contribuir. Debemos formarnos porque, de lo contrario, repetiremos lo mismo y no lograremos el objetivo.

SEÑORA MARTÍNEZ.- En eso estoy totalmente de acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Podemos enviar este documento a la Dra. Mercedes Collazo y plantearle la posibilidad de un encuentro por ZOOM dentro de 15 días para que nos asesore sobre cómo elaborar el documento final que nos pide el Consejo.

SEÑORA MÉNDEZ.- Estoy de acuerdo. Con mayor información y formación podremos desarrollar el tema y mantener el objetivo de lograr un ciclo inicial común con estas dimensiones.

SEÑORA HUART (Doc.).- ¿No estaría bueno plantear a la Dra. Collazo que queremos armar una tabla donde se visualice el ciclo inicial en general, pero que sabemos que estamos repitiendo lo que queremos cambiar?

SEÑOR PRESIDENTE.- La Dra. Méndez podría redactar un documento para dejar claro cuál es nuestro objetivo político.

SEÑORA MÉNDEZ.- Voy a hacerlo y pondré el documento en el Drive para que puedan hacer aportes.

SEÑOR SECRETARIO.- Una vez que tengamos ese documento, la idea es enviarlo a la Dra. Collazo junto con el documento que se envió al Consejo.

SEÑORA HUART (Doc.).- En otra etapa podríamos invitar a los diferentes sectores involucrados en el apoyo a la enseñanza. En la unidad hay un funcionario nuevo, estudiante de Medicina, que está trabajando en la EUTM y se encuentra muy dispuesto a colaborar. Esos cruces están muy buenos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por supuesto, y después pasaremos por el Departamento de Educación Médica. Justamente, la Dra. Collazo fue la impulsora de las unidades de apoyo a la enseñanza de cada Facultad.

Damos por finalizada la reunión.

(Es la hora 15:30)